DIRECTORA DEL PERIÓDICO VERAZ CLAUDIA GUERRERO PRESENTE

Asunto: Ejercicio de Derecho de Réplica.

El que suscribe, Allan Santiago Peña-Vera Mendoza, mexicano, mayor de edad, por mi propio derecho y en representación de mi menor hijo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, 5, 6 y 7 de la Ley Reglamentaria del artículo 6º, párrafo Primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los numerales 76, 77 y 80 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de manera respetuosa le solicito:

- Sea publicada de forma integra la réplica a su nota del día 26 de agosto del año 2016, en la sección "Entre lo utópico y lo verdadero", bajo el título "Javier Duarte y su oficina en el Aeropuerto de El Lencero" por hacer alusión al suscrito y presentar información errónea.
- 2) Tienda a bien eliminar la fotografía de mi menor hijo, pues al presentar su fotografía sin autorización expresa de sus tutores dentro de una nota que denuncia supuestos actos de corrupción, se encuentra usted vulnerando sus derechos fundamentales al exhibirlo de forma innecesaria, menoscabando su honra, estigmatizándolo y poniendolo en riesgo de forma negligente. Contraviniendo con su actuar disposiciones legales, de orden federal e internacional que protegen el interés superior del menor por encima de su derecho a la libertad de expresión.

Soy un ciudadano respetuoso del derecho de todos las personas a estar informados y a buscar y recibir información, sin embargo, es mi derecho aclarar los siguientes errores, pues afectan mi reputación, mi honor y posiblemente mi patrimonio, pues soy una persona de trabajo que vive de su sueldo:

Usted afirma que el suscrito no cuenta con licencia ni capacidad para volar un helicóptero Bell 206. Estimada Claudia, anexo a la presente aclaración mi licencia de piloto No. 200901202 expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que me acredita para poder pilotear aeronaves de hasta 5,700 kilogramos, y el examen médico sin el cual la licencia no tendría validez. Te comento que un Bell 206 tiene un peso de 1,451kg máximo de despegue, por lo que podría volarlo, sin embargo, nunca he volado esa clase de helicóptero para gobierno del Estado.

De igual forma afirmas que mi persona se pasea en el helicóptero del Gobierno de Veracruz, con un funcionario de la Secretaría de Salud, por una cuestión de amistad. Para probar dicha aseveración utilizas una fotografía en la que de forma negligente expones a mi hijo menor de edad, en la que también aparece el Dr. Leopoldo Aguirre Galindo. Estimada Claudia, esa fotografía se tomó el día sábado 26 de diciembre se canner

traslado de Tantoyuca a Xalapa, de un menor masculino de 14 años de edad que sufrió quemaduras en el 65% de su cuerpo. Esto te lo demuestro con las fotografías y las notas de periódico donde se aprecia al suscrito en el operativo¹, en el que fui el encargado de coordinar la seguridad a la llegada del helicóptero y el traslado del helipuerto al hospital; ese día mi hijo se encontraba conmigo y al ser una emergencia de trabajo en un día no laborable me acompañó y al finalizar nos tomaron una foto en el helicóptero. Te equivocas al asegurar que el helicóptero fue utilizado para pasear a un amigo de Secretaría de Salud, pues el Dr. Leopoldo Aguirre Galindo estuvo presente para salvaguardar la integridad del paciente durante el

traslado, lo cual te lo compruebo con el correspondiente archivo fotográfico.

Afirmas que mi padre es quien pide se me comisione para acudir a volar las aeronaves, y vuelves a asegurar que no cuento con licencia otorgada por la Dirección de Aeronáutica Civil. Con relación a la segunda de tus afirmaciones ya te he demostrado que es falsa, de igual forma quiero aclararte a ti y a tus apreciables lectores, que tengo una amplia preparación en materia de protección civil y estudie para piloto, lo cual es muy complicado. Te adjunto la documentación que respalda mi preparación, la cual, justifica que sea yo llamado para operativos aéreos de protección civil, pues reúno características objetivas que el servicio requiere. Tengo más de una decena de cursos en la materia y no es justo que el parentesco con una persona que no tiene el poder de solicitar mis comisiones, opaque mi trabajo y mi esfuerzo personal. Si tengo fotos dentro de las cabinas de los helicópteros es porque soy parte de la tripulación de rescate y ambulancia aérea y además soy piloto, cuento con una licencia vigente en donde estoy capacitado para volar y sigo una preparación constante.

Agradezco mucho tu atención, y sin otro particular te envío un cordial saludo.

Allan Salitiago Boda Vera 02 de septembre del 2016

¹ <u>https://veracruz.quadratin.com.mx/Trasladan-por-helicoptero-a-Xalapa-a-menor-quemado-en-Tantoyuca/</u>





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

MOVER

MÉXICO

PERSONAL TECNICO AERONAUTICO

A México

HELICOPTERO/PRIVATE PILOT-

IV PENAVERA MENDOZA ALLAN SANTIAGO

Va 11/01/1988 R.F.C. PEMA880111

Mary Control

XALAPA

XIV Nacionalidad / Nationality

VI MEXICANO / MEXICAN

Esta licencia vence el 28/07/2018

X DISTRITO FEDERAL, A 30 DE JULID DE 2015

200901202 MÉXICO



(I) Capacidades / Ratings

HUSTA 5700 UGSALIP TO GLOCH HOSE, MONOMOTERASINGLE ENGINE AIRPLANE AT A

arole V more

VIII Secretario de Comunicaciones y Transportes, Direction General de Acrondutica Civil

ESTA LICENCIA ES

IX VALIDA SOLO CON
EXAMEN MEDICO
VIGENTE / THIS
LICENSE IS VALID
WITH THE
CLIRIENT MEDICAL
CERTERCATE



Mtro. y P.A. Gilberto López Meyer Director General de Aeronáutica Civil



Consulte la vigancia de la Vicencia en Intra-l'Alexandria act goburas/égae

VII FIRMA DEL TITULAR



SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y MEDICINA PREVENTIVA EN EL TRANSPORTE

CONSTANCIA DE APTITUD PSICOFÍSICA

INFORMACION DEL PERSONAL			
Nombre: ALLAN SANTIAGO PERAVERA MENDOZA RFC: PEMA880111 CURP: PEMA880111HDFXNL04 Género: MASCULINO Número del expediente en la DGPMPT: 336743 Expediente anterior en la DGPMPT: PPH 200901202 PCH INICIA Nacionalidad: MEXICANO	V .	CE .	
INFORMACION DEL EXAMEN			
Feche del examén: 2015-03-26 Módo de transporte: AEREO	Categoria: GRUPO DOS		
COMO RESULTADO DEL EXAMEN PSICOFÍSICO INTEGRAL, QUE LE FUE PRACTICADO, EL DICTAMEN FUE:			
APTO			
INFORMACION MEDICA ADICIONAL			
Grupo Sanguineo: A RH: POSITIVO			
Usa Lentes: X Aérece: X Contacto:			
Observaciones y restricciones del Dictaminador: USO DE LENTES DE CORRECCION DURANTE SUS FUNCIONES			
NOMBRE, NO. DE CÉDULA PROFESIONAL Y FIRMA DEL MEDICO DICTAMINADOR AUTORIZADO POR DGPMPT	LUGAR DE PRÁCTICA DEL EXAMEN		
Ced. Prof.	TERCEROS PARTICULARES		
Yo ORTEGA HERNANDEZ ROBERTO RAFAEL, bujo protesta de decir verded, declaro ente la Dirección General de Protección y Medicina Proventivo en el Transporto, que emitá celo diciamen derivado del examen palocifisto integral precisodo el 28/09/2016 en JEBUS GAONA NO. 80, MOCTEZUMA, PRINERA SECCIONI, MEDICO D.F. DF. C.P. B. y que la información contenida en el expediente electrónico No. 398743 se vertetos, y fue obtenida empirado para elo las majoras prácticas medicas por personal calificado, que en hace repensable de la información aporteda con se timo y en su caso odelula prefecional, así como el equipo intense, operable de que seute de que retamigado por autentade pidatos destrita de la judición de sua funcione e cen motivo de ellas) faltare a la verdad, se lacos acresdor a una pena de cuatro a coho altas de práction y de cion a trectamba de ecuando e la establecido en el entado 247, fracción I del Código Penal Pedansi. Firma:			
PERIODO DE VALIDEZ	HUELLA DACTILAR Y FIRMA		
DE: 26/03/2015 A: 26/03/2017		There !	
OTA: Conferme al articulo 22 del REGLAMENTO del Barvicle de Medicine Preventire en el Transporte publicado el 01 de espisambre de 2010. La Constancia de Aptitud Palcofisico tendrá una vigencia de nove en resultado a partir de la ficha de su expedición para efectas de que el personal abtenga o reveltado in Licencia Federal o Titulo, Certificado e Libreta de Mar y de Identidad Martinos. Concluido in vigencia de la Constancia a que se estiere el pérsolo anterior, el personal no obtimo, remueva, reveltad o recupera la Libreta de Martinos de Ma			





Oficio: UA/RH/063/2015

Asunto: Comisión

Xalapa, Ver 20 de Enero 2015

ING. ALEJANDRO MORALES REYES ENCARGADO DELA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA PRESENTE

En respuesta a su oficio DA/002/2013 en el cual solicita el oficio de comisión correspondiente al periodo Enero-Diciembre 2015, me permito comentar que esta Secretaría no tiene inconveniente alguno para que la C. Allan Santiago Peña Vera Mendoza continúe con la comisión que desempeña con ustedes, es por ello que podrá prestar sus servicios durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 en la Dirección general de Aeronáutica.

Agradezco su gentil atención



ATENTAMENTE

ING. RICARDO E MAZA LIMÓN ENCARGADO DE DESPACHO

C.c.p.- Lc. Kitzel Yolanda Negrete Cortés –Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Para su conocimiento. A.c.p. Lic. Edith Ferreira Hernández. Jefa del Departamento de Recursos Humanos. Para su conocimiento. Presente Expediente Personal

Calle 1º de Septiembre No. 1 esq. Av. Culturas Veracruzanas, Col. Isleta C.P. 91090 Xalapa, Veracruz Tel. (228) 820.31.70, 820.31.73 / 01800.7.16.34.10 y 11 www.veracruz.gob.mx/proteccioncivil



Dirección General de Aeronáutica No. de Oficio: DA/ 002 /2013 Asunto: Solicitud de oficios de comisión. Xalapa, Ver., 07 de Enero de 2015

ING. RICARDO E. MAZA LIMÓN ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito solicitar a usted su amable apoyo, a fin de que nos sea proporcionado el oficio de comisión correspondiente al periodo Enero - Diciembre 2015, del C. ALLAN SANTIAGO PEÑA VERA MENDOZA, personal que realiza sus funciones en esta Dirección General de Aeronáutica, dando cumplimento al Manual de Recursos Humanos en su capítulo 3.- Control de Plazas y Movimientos de personal, en su apartado 3.2.-Licencias.- "las comisiones y Licencias con goce de salario vencerán el 31 de diciembre de cada año".

Cabe hacer mención que el personal del cual se solicita la autorización de la comisión, es de vital importancia para el buen funcionamiento y operación de las actividades que realiza esta Dirección General coadyuvando a que se logren los objetivos de seguridad y se cumplan las metas de traslado aéreo al Ejecutivo y funcionarios del Gobierno del Estado, dando respuesta inmediata en beneficio de la población civil.

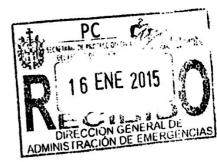
Anexo al presente la relación del personal comisionado y lugar donde desempeña sus funciones.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRO MORALES REYES ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA

C.C.P. LIC. MARIO RAFAEL VILLEGAS RIVADENEYRA.-ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA D.G.A. PARA SU ONOCIMIENTO EXPEDIENTE/MINUTA

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA Carretera XALAPA-VERACRUZ KM. 13.5 Aeropuerto "EL LENCERO" Mpio. Emiliano Zapata, Ver. C.P. 91634 Tel. 01(228) 8200080-81-82





Protection CM Veracruz



Otorgan el presente

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

DIPLOMA

Peña-Vera Mendoza Allan Santiago

Ver. los días 8, 14, 15 y 17 de Diciembre de 2007. Por haber participado en el Curso-Taller: Manejo Preventivo y Operativo de Atención a las Emergencias de Protección Civil con una duración de 15 hrs; llevado a cabo en Xalapa de Enríquez,

LIC. RANULFO MÄRQUEZ HERNÁNDEZ Subsecretario de Protección Civil





PATRONATO DE BOMBEROS DE XALAPA A. C H. CUERPO DE BOMBEROS DE XALAPA

Secretaría del Trabajo y Previsión Social como Capacitador Externo PBX-690120-515-0013

Secretaría de Protección Civil como Empresa Capacitadora SPC- PBX-690120515-025

Otorga la presente,

Allan Santiago Peñavera Mendoza Constancia

AC.

Por haber concluido satisfactoriamente el:

"CURSO BASICO DE BOMBEROS"

En las instalaciones, del H. Cuerpo de Bomberos de Xalapa, cumpliendo 45 Horas, del 21 al 25 de Mayo del 2012.

Presidente del Patronato ominguez

> C. Pedro Marcellino Flores Viveros alapa, Veracruz. Mayo del 2012





Reconocimiento

A: Cap. Allán Santiago Peñavera Mendo-

"Uso del Sistema Integral de Atlas de Riesgos Por su asistencia al curso: de Veracruz (SIAVER)

Los días 26 y 27 de abril del 2012 con una duración de 15 horas.

Secretaria de Protección Civil







GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

OTORGA EL PRESENTE:

RECONOCIMIENTO

A: ALLAN SANTIAGO PEÑAVERA MENDOZA

POR SU PARTICIPACIÓN DEL CURSO:

"FORMACIÓN DE GUARDAVIDAS"

URSULO GALVAN, VERACRUZ.

SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL

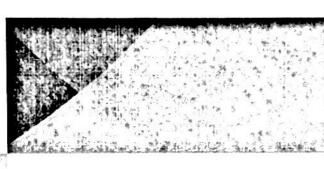
. GUZMÁN LAGUNES

MVZ. VÍCTOR CERÓN LÓPEZ

DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

30 DE MARZO DE 2012 PC/DCE/FG/0053/2012







La Dirección General de Protección Civil

Otorga el presente RECONOCII

RECONOCIMIENTO

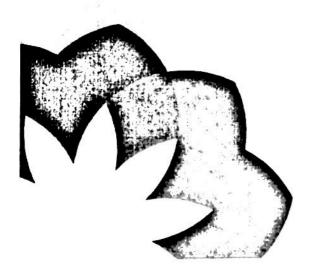
A: Allan Santiagon Peñavera Mendoza

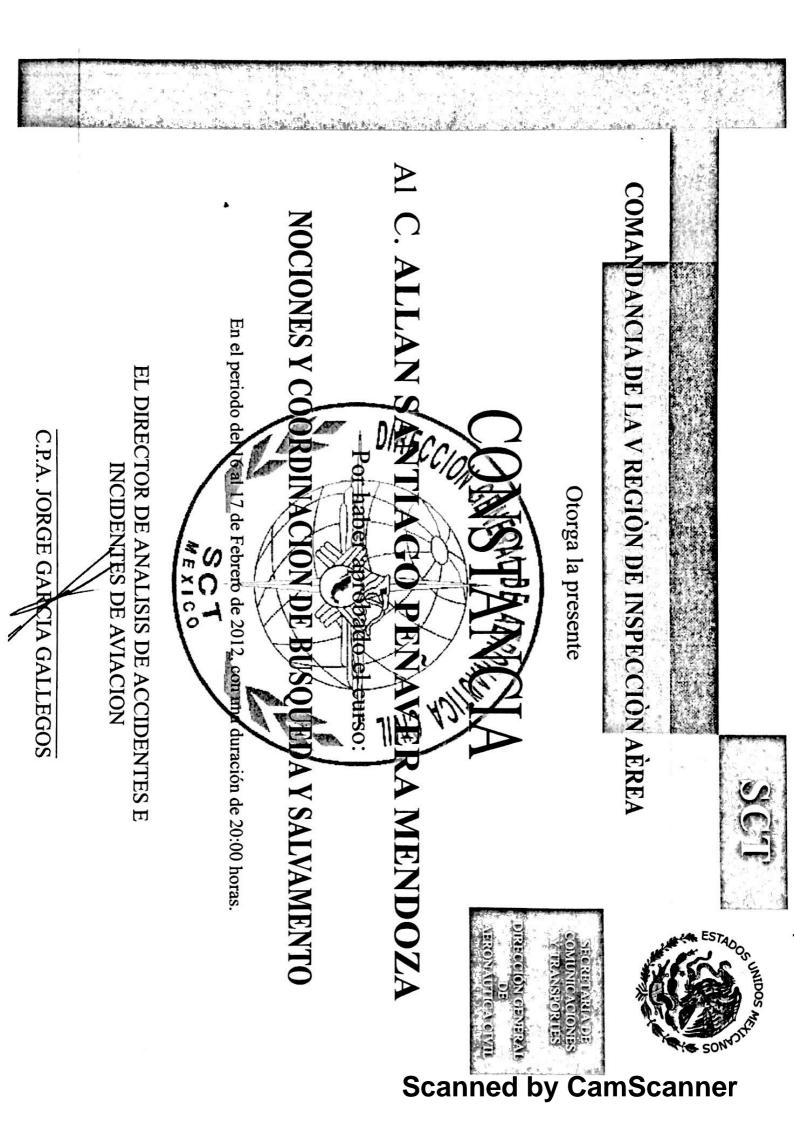
Por su destacada participación en el "Taller del Equipo de Enlace y Coordinación (ECO)" impartido durante la Jornada Región Sur-Sureste.

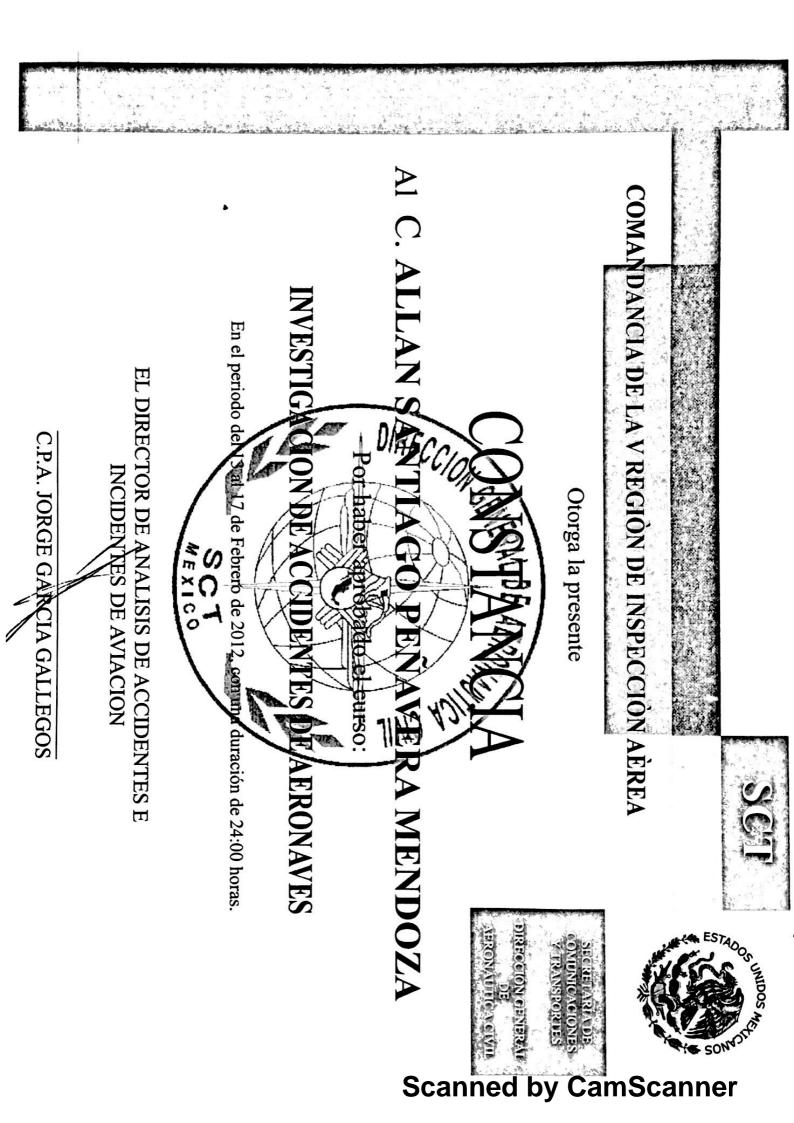
"Tu participación es tu Protección"

Marzo 2016 |

LIC. ANA LUCIA HILL MAYORAL DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN







Centro Nacional de Prevención de Desastres

México D.F. a 13 de Julio de 2012



DE GUBERNACION

CONSTANCIA

Que se otorga a ALLAN SANTIAGO PEÑAVERA MENDOZA quien finalizó y acreditó el Nivel 3 y último del "Programa Nacional de Formación de Instructores en Protección Civil" organizado e impartido por la Dirección de Capacitación de este Centro.*

CLAVE DE REGISTRO VZ/SPC-V/062012/6193

El programa comprende un total de 71 horas en los siguientes módulos:

	CALIFICACIÓN OBTENIDA
NIVEL BÁSICO Antecedentes del SINAPROC Sistema Perturbador Afectable y Regulador	80
Programas de Protección Civil Subprogramas de Protección Civil	
NIVEL INTERMEDIO Programas y Subprogramas de Protección Civil Gestión del Riesgo Análisis de Riesgos y Recursos Formación de Brigadas de Protección Civil Señalización	85
NIVEL AVANZADO Ley General de Protección Civil Administración de Refugios Temporales Simulacros Toma de Decisiones Plan de Emergencia Seminario	89

PROMEDIO FINAL:

84.67

Director General

Ing. Roberto Quaas Weppen

Directora de Capacitación

Lic. Luz María Eugenia Laffitte Bretón

[&]quot;Para mantener su registro el instructor deberá envier cade 6 meses un reporte de:

^{1.} Un mínimo de dos cursos y/o conferencias imperfides en materia de Protección Civil.

^{2.} Reporter cade cuentrestre à la Unidad de Protección Civil (UPC) que le corresponda, los cursos, contenencia y pietoas que imperia a personal de Hapandamina, inalitationes y empreses de los sectores critário, extrado y social con contenidos civilacionados con al Provenes de Canadacción cursos

^{3.} Marcar copia del reporte a la Dirección de Capacitación del Centro Nacional de Prevención de Desastras (CENAPRED).

Asietr a los cursos y seminarios programados para su actualización o capacitación por parle del CENAPRED.











CONSTANCIA

A ALLAN SANTIAGO PEÑAVERA MENDOZA

"Gestión De Emergencias Con Riesgos Químico Tecnológicos N.R.B.Q" POR SU VALIOSA PARTICIPACIÓN EN EL CURSO

COMISARIO DIVISIONARIO IMPARTIDO DEL 15 AL 19 DE OCTUBRE DEL 2012 XALAPA, VERACRUZ, DE VERACRUZ cques Daude

EMBAJADA DE FRANCIA EN MÉXICO.

Pascal Bansard INSTRUCTOR

Scanned by CamScanner



ASUNTO: CONSTANCIA LABORAL

CONSTANCIA: UA/RH/031/2014.

A QUIEN CORRESPONDA

Con fundamento en el Artículo 186 Fracción XXVIII y 202 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave.

La que suscribe Dra. Zaidé del Carmen Zamudio Corro, Jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Protección Civil:

Hace Constar:

Que el *C. PEÑAVERA MENDOZA ALLAN SANTIAGO*, con R.F.C. PEMA880111EC2, labora en esta Secretaria desde el 01 de julio de 2011, con un ingreso mensual de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N), actualmente se encuentra comisionado en la Dirección General de Aeronáutica dependiente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

A petición del interesado, se extiende la presente en la Ciudad de Xalapa, Veracruz; a los once días del mes de marzo de dos mil catorce.

ATENTAMENTE



zdzg**y** FH/pvg

in a tempera and to the Az Citizas that was the Citizas

Digition Yabor Charles

(12.7, 820 M RC 82. 31 % - 1800 / 15 Gently 10

www.veraciuz.gob.mx/proteccioncivil